

CIRCULAR Nº 12

CONVOCATORIA PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

=====

Estimado Consocio:

Tengo el honor de dirigirme a Vd. para rogarle encarecidamente que asista a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el 19 de Septiembre a las 11 y media de la mañana en el Salón de la Biblioteca Municipal, para tratar de las modificaciones e introducir en el ESTATUTO Y REGLAMENTO de la Asociación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1.964, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura de la Circular recibida del Gobierno Civil de Guipuzcoa.
- 2º Lectura y Aprobación de los nuevos Estatutos y Reglamento, adaptados a la Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1.964.

Si a la hora citada no hubiera en número de Socios suficientes para celebrar la reunión, la subsidiaria se celebraría a la 12 del mismo día.

San Sebastian 4 de Septiembre de 1965
EL PRESIDENTE

